Asunción, **15** de **JUNIO** de 2021.-

ICEO N°027/2021

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.:	***CONTRATACIÓN DIRECTA – PAC Nº 11/2021 "ADQUISICIÓN DE SANITARIOS PORTÁTILES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESAGOTE DE TANQUE DE SANITARIO PORTÁTIL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID 392.892***

El Comité de Evaluación de Ofertas está integrado por Resolución Consejo de Superintendencia Secretaría 2 Nº 14 de fecha 02 de marzo de 2021, por las siguientes personas: el **Lic. Rubén Ayala Olmedo**, Director General de Administración y Finanzas, cargo interino dispuesto por Resolución del Consejo de Superintendencia Nro. 3186 de fecha 08 de febrero de 2016; el **Sr. Carlos Benítez**, Director – Dirección Financiera; la **Abg. Mirtha Morínigo de Florentín**, Directora – Dirección de Asuntos Jurídicos; el **Lic. José Benítez Isasi**; la **C.P. Rocío Florencio Santander**; y el **Abg. Mirko Duré Rolón**, en representación del Consejo de Superintendencia y del ámbito solicitante: la **Abg. Dolly Larrosa,** Encargada de Despacho – Dirección Administrativa; la **Abg. Natalia Albertini,** Directora – Departamento de Logística Administrativa (Director – Ámbito Solicitante); elevan a continuación el **Informe de Evaluación de Ofertas** del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA – PAC Nº 11/2021 "ADQUISICIÓN DE SANITARIOS PORTÁTILES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESAGOTE DE TANQUE DE SANITARIO PORTÁTIL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID 392.892** de conformidad a lo dispuesto en la Carta de Invitación del llamado, en la Ley Nro. 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nro. 2992/2019.-

1. DATOS DEL LLAMADO

El llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA – PAC Nº 11/2021 "ADQUISICIÓN DE SANITARIOS PORTATILES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESAGOTE DE TANQUE DE SANITARIO PORTÁTIL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID 392.892**, fue aprobado por **Resolución Consejo de Superintendencia Secretaría S2 Nº 66** del **11/05/2021,** cuyo PAC fue programado según se detalla:

- ✓ Sistema de Adjudicación: **Por LOTE.-**
- ✓ Monto Global Estimado: **₲ 144.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta y cuatro millones).-**
- ✓ Monto Estimado: **₲ 36.626.331 (Guaraníes treinta y seis millones seiscientos veinte y seis mil trescientos treinta y uno).-**
- ✓ Modalidad: Contratación Directa – Subasta a la Baja Electrónica:
  - **Lote 1 Adquisición de Sanitario Portátil:** Contrato Abierto por Cantidad
  - **Lote 2 Servicio de Limpieza y Desagote de Tanque de Sanitario Portátil:** Contrato Abierto por Montos: Monto Mínimo G. 54.000.000 (guaraníes cincuenta y cuatro millones) Monto Máximo G. 108.000.000 (guaraníes ciento ocho millones)
- ✓ Vigencia: **24 (veinticuatro) meses, hasta cumplimiento total de las obligaciones.-**

Se deja constancia que el llamado ha cumplido con todos los requisitos exigidos en la Ley Nº 2.051/03. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), y se ha cursado invitación a:

N°	OFERENTE	NOTA UOC	TELÉFONO
1	T – MAX S.A.	142/2021	021- 211 813
2	SYOPAR S.A.	141/2021	021 – 644 607
3	SANICAB S.R.L.	140/2021	021 – 507 017/9
4	DISAL PARAGUAY S.R.L.	139/2021	021 – 282 614
5	CABIPAL METALMEK S.A.	138/2021	021 – 612 047

El calendario de eventos de la Subasta a la Baja Electrónica quedó fijado de la siguiente manera:

- ✓ Etapa de Recepción de Propuestas: 01/06/2021 a las 08:00 hs. hasta las 08:00 hs. del 02/06/2021.-
- ✓ Etapa Competitiva: 02/06/2021 a las 08:10hs.-

Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica, fue publicada el Acta de Sesión Virtual en el Portal de Contrataciones. La fecha límite de presentación de documentaciones en Acto Público quedó fijada como sigue:

- ✓ Fecha y Hora Tope de presentación de Ofertas: 04/06/2021 a las 09:15 hs.
- ✓ Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: 04/06/2021 a las 09:30 hs.

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:

a) Datos de las Ofertas presentadas

N°	Oferente	Monto Ofertado - LOTE 1 en ₲. (IVA incl.)	Monto Ofertado - LOTE 2 en ₲. (IVA incl.)	Garantía de Mantenimiento de la Oferta PÓLIZA			Correo Electrónico
				Vigencia desde	Vigencia hasta	Monto en G.	
1	DISAL PARAGUAY S.R.L.	G. 6.100.000 (GUARANÍES SEIS MILLONES CIEN MIL)	G. 125.000 (GUARANÍES CIENTO VEINTICINCO MIL)	2/6/2021	150 (ciento cincuenta) dias desde el inicio de la etapa competitiva	G. 4.500.000 (GUARANÍES CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL)	disalparaguay@disal.com.py

b) Observaciones:

1) **DISAL PARAGUAY S.R.L.**: Presenta un original de la oferta. Presenta todos los documentos sustanciales. **No presenta**: Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar; Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, correspondiente al año 2019; Copia de contratos ejecutados, facturas de ventas y/o recepciones finales correspondientes al objeto de la presente contratación, que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como privadas. Dichos documentos deberán corresponder al periodo 2018, 2019 y 2020 y la sumatoria de los mismos deberán ser al menos 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año;

Catálogos con imágenes y detalles descriptivos de los bienes ofertados. (LOTE N° 1); Especificaciones técnicas de los bienes y servicios ofertados. (LOTE N° 1 y LOTE N° 2); Declaración Jurada en la cual el oferente se compromete el retiro de los desperdicios. (LOTE N° 2); Declaración Jurada en la cual el oferente manifieste que cuenta con el personal adecuado para cumplir con eficacia los servicios solicitados. (LOTE N° 2); Declaración Jurada por la cual el oferente se deberá comprometer a cumplir con los servicios solicitados en las especificaciones técnicas. (LOTE N° 2); Declaración Jurada de que el oferente cumple con todos los permisos ambientales para la prestación del servicio. (LOTE N° 2) y Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.-

3. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

Primeramente, se ha verificado que el oferente no esté inhabilitado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para presentar ofertas. A la fecha de evaluación, el oferente **DISAL PARAGUAY S.R.L.**; no se encuentra inhabilitado según los registros verificados en el Portal de la DNCP.-

Seguidamente, se procedió a evaluar los documentos presentados por el oferente, utilizando el criterio de CUMPLE/NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en la Carta de Invitación. Se adjunta como **ANEXO B**, copia de los **Informes de Evaluación Documental**, realizado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, **Nota DAJ/IED N°27/2021** de fecha **09/06/2021,** que forma parte integral del presente ICEO, cuya conclusión se resume en que:

a) **DISAL PARAGUAY S.R.L.**: **NO CUMPLE** con la documentación de carácter sustancial.

- ✓ **Formulario de Oferta (*) SUSTANCIAL** [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.] **Obs: La planilla de precios no esta firmada.-**

Por lo expuesto, la oferta presentada por el oferente **DISAL PARAGUAY S.R.L** queda ***DESCALIFICADA***, conforme al Inciso a del Art. 61° Decreto Nro. 2992/2019 que se transcribe a continuación: *"…El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados…".-*

4. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En virtud de los sustentos técnicos, jurídicos y financieros expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27° de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", el **Comité de Evaluación de Ofertas** recomienda **DECLARAR DESIERTO** el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA – PAC Nº 11/2021 "ADQUISICIÓN DE SANITARIOS PORTATILES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESAGOTE DE TANQUE DE SANITARIO PORTÁTIL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID 392.892**, , teniendo en cuenta lo establecido en el Inciso b del Art 30° de la Ley N° 2051/2003: ***"…que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas…".-***

Lic. Rubén D. Ayala Arado
Director Gral. de Administración y Finanzas
Interino

Abog. Dolly E. Larroza D.
Directora
Dpto. de Patrimonio

José Benítez Isasi
ASESOR

Abg. Mirko Duré Rolón
Asesor
Corte Suprema de Justicia

Abg. Mirtha Morínigo
Directora de Asuntos Jurídicos

CARLOS E. BENITEZ
Director Interino
Dirección Financiera

ABG. NATALIA ALBERTINI
DIRECTORA
DPTO. DE LOGISTICA ADMINISTRATIVA

C.P. Rocío Florencio S.
Asesora C.S.J.